

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, Ant., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – Petición de herencia -
Demandante	Darce Estefanía Vargas Pérez por Juan Pablo Castaño Vargas
Demandado	Leonardo Arnulfo Castaño Giraldo y otros
Radicado	056973184001 - 2021 – 00028 - 00
Providencia	Auto # 1418 – ordena agregar memorial -

SE ORDENA agregar al expediente virtual constancia de traslado de nulidad presentada por la parte demandada, para los efectos procesales subsiguientes.

En firme esta decisión, se preferirá la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Diego Cardona Sossa', written over a printed name and title.

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez

**Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8d02d96fa84dc40fd6a89672fd35d38d5660ca6368e3cac81c81fdb97fe6af7**

Documento generado en 15/12/2021 05:00:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>